



UAAAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIRECCIÓN DE DOCENCIA
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

MANUAL DEL TUTORADO(A)

Saltillo, Coah.

Abril 2025

Directorio

Dr. Alberto Flores Olivas

Rector

Dr. Francisco Daniel Hernández Castillo

Encargado del Despacho de la Secretaría General

M.C. Juan Manuel Cepeda Dovala

Director General Académico

M.C. José Aniseto Díaz Balderas

Director de Docencia

M.C. Salvador Valencia Manzo

Subdirector de Desarrollo Educativo

Dra. Juana Yanira Yaber Patiño

Jefa del Departamento de Formación e Investigación Educativa

Índice

| | Página |
|---|--------|
| 1 Presentación | 1 |
| 2 Respuesta a preguntas comunes sobre las tutorías | 2 |
| 3 Organización de tutorías | 6 |
| 4 Información complementaria de utilidad | 10 |
| 4.1 Boletines Educación para tu vida Por ti – para ti Joven | 10 |
| 4.2 Colección de libros de C.I.J. | 11 |
| 4.3 Pruebas de autodiagnóstico C.I.J. | 12 |
| Referencias bibliográficas | 13 |

1. Presentación

En esta tu Universidad, la UAAAN, tú y todos tus compañeros y compañeras tienen el derecho de contar con el apoyo de un profesor o profesora asignado(a) para que te guíe durante toda tu trayectoria universitaria, haciendo la función de tu tutor o tutora.

La tutoría es una actividad extracurricular que realiza el personal docente, es un servicio de acompañamiento personalizado para ti estudiante, diseñado para apoyar tu desarrollo académico, personal y profesional, con lo que se espera que puedas mejorar tu rendimiento escolar y te pueda ayudar a superar dificultades que se puedan presentar en el trayecto de tu vida universitaria. Pero para que funcione este apoyo y logre su propósito necesita de tu participación.

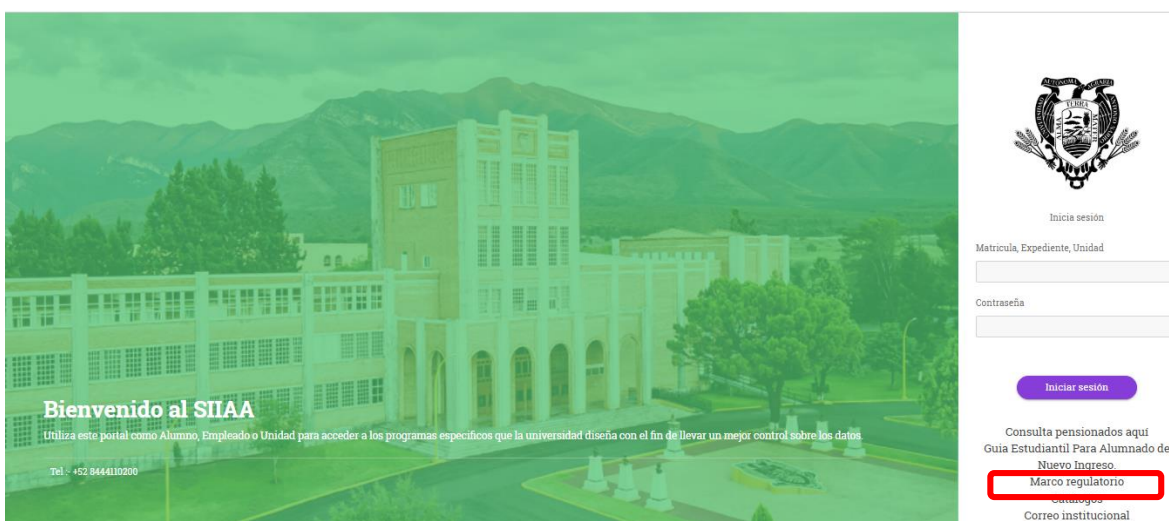
Este *Manual* se ha preparado para ti. En el mismo encontrarás, primeramente, un conjunto de preguntas muy comunes sobre las tutorías y por supuesto sus respuestas. Posteriormente, se explica la forma en que están organizadas las tutorías y el tipo de apoyo que puedes recibir para facilitar tu adaptación al entorno universitario, para potenciar tu aprendizaje y para guiarte en la toma de decisiones importantes. Asimismo, se explica el tipo de información que puedes solicitar a tu tutor o tutora, dependiendo la etapa de tu trayectoria escolar, con la cual puedas atender de manera oportuna algunos trámites, por ejemplo, solicitar beca, realizar el servicio social, aprender técnicas de estudio, prepárate para tu semestre de prácticas profesional, así como tu proceso de titulación entre otros. También para ayudarte a organizar tu proyecto de vida, fortalecer tu formación integral, conocer situaciones de riesgo y prepararte para realizar algunos proyectos académicos de interés personal como es la movilidad estudiantil.

Finalmente, en este *Manual* se te indica donde podrá encontrar información complementaria de utilidad, tal como los *Boletines Educación para tu vida Por ti – para ti Joven*, la *Colección de libros de Centros de Integración Juvenil (C.I.J.)*, así como *Pruebas de autodiagnóstico C.I.J.*

Esperamos que el Manual te sea de utilidad. Si tienes alguna sugerencia para mejorarlo, no dudes en enviar tu sugerencia al siguiente correo electrónico formación.investigacioneducativa@uaaan.edu.mx

2. Respuesta a preguntas comunes sobre las tutorías

Enseguida se presentan algunas de las preguntas más comunes, con sus respectivas respuestas, que el alumnado tutorado hace con respecto al proceso de tutoría. En caso de que la respuesta no sea satisfactoria o tengas alguna pregunta diferente, no dudes en acercarte a preguntar a tu tutor o tutora, así como en consultar el Reglamento de tutorías que se encuentra en la página web de la UAAAN, al momento de seleccionar el apartado del SIIAA, donde dice Marco regulatorio y dentro del mismo, buscando el Reglamento de tutorías, como se muestra en la siguientes dos imágenes.



Bienvenido al SIIAA

Utiliza este portal como Alumno, Empleado o Unidad para acceder a los programas específicos que la universidad diseña con el fin de llevar un mejor control sobre los datos.

Tel.: +52 8444110200

Inicia sesión

Matricula, Expediente, Unidad

Contraseña

Iniciar sesión

Consulta pensionados aquí

Guia Estudiantil Para Alumnado de

Nuevo Ingreso

Marco regulatorio

Servicios

Correo institucional

MARCO REGULATORIO

| Normatividad Interna | |
|--|-------|
| Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el SUTAJAAN | Entra |
| Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el SUTJAJAAN | Entra |
| Estatuto Universitario UAJAAN | Entra |
| Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro | Entra |
| Dictámen del Análisis de Restructuración Orgánica | Entra |
| Manual General de Organización 1995 | Entra |
| Manual de Procedimientos Parlamentarios | Entra |
| Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura | Entra |
| Reglamento Académico para Alumnos de Postgrado | Entra |
| - Manual de Procedimientos de Postgrado | Entra |
| - Manual de Estilo para reportar resultados de investigación y de estancias | Entra |
| Reglamento para la Operación de los Recursos Propios y Proyectos Especiales | Entra |
| Reglamento de Propiedad Intelectual. | Entra |
| Reglamento de Becas Académicas para Alumnos de Licenciatura | Entra |
| - Documentos Técnicos, Metodológicos Y Normativos Relacionados con la Generación de las Estadísticas de Becas Académicas | Entra |
| - Descripción de las Variables de la Estadística de Becas Académicas | Entra |
| Reglamento de la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución del Personal Académico | Entra |
| Reglamento de la Comisión Mixta de Investigación y Resolución del Personal Administrativo | Entra |
| Reglamento del Periodo Sabático para el Personal Académico | Entra |
| Reglamento del Consejo Universitario | Entra |
| Reglamento del Consejo Directivo | Entra |
| Reglamento de Incorporaciones | Entra |
| Reglamento de Internado | Entra |
| Reglamento de Investigación | Entra |
| Reglamento de Licencias para realizar Estudios de Postgrado para el Personal Académico | Entra |
| Reglamento de Movilidad Estudiantil | Entra |
| Reglamento de Prácticas Profesionales | Entra |
| Reglamento de Servicios Asistenciales | Entra |
| Reglamento de Servicio Social | Entra |
| Reglamento de Tutorías | Entra |
| Reglamento para el pago de anteojos, prótesis, aparatos ortopédicos, auditivos y cardiovasculares para el personal académico | Entra |
| Reglamento para el pago de anteojos, prótesis, aparatos ortopédicos, auditivos y otros para el personal administrativo | Entra |
| Reglamento para uso y administración del Auditorio de Postgrado | Entra |



¿Qué es la tutoría?

Es el proceso de acompañamiento por parte de un maestro(a) tutor(a) durante tu formación y trayecto universitario, se concreta mediante la atención personalizada o grupal. La tutoría pretende facilitar tu incorporación al medio universitario y académico, así como orientar, dar seguimiento y asesorar en tu plan de estudios y en todas aquellas actividades que complementen tu desarrollo académico y personal.

¿Por qué es importante?

Porque contribuye al desarrollo de capacidades, actitudes y valores y orienta ante situaciones de riesgo, promoviendo la formación integral.

¿Quién es el maestro(a) tutor(a)?

Es un profesor o profesora de la UAJAAN de tiempo completo con adscripción a un departamento académico, comprometido y capacitado para ejercer la tutoría.

¿Qué hace un tutor(a)?

Facilita tu integración a la vida universitaria y da seguimiento a tu trayectoria escolar, identifica tus potencialidades y problemáticas; en caso de ser necesario, puede canalizar al área correspondiente para recibir la atención oportuna.

¿Quién asigna al tutor(a)?

Las y los jefes de programa docente son los encargados(as) de asignar a las y los tutores.

¿Cuándo se llevan a cabo las tutorías?

Las tutorías están programadas en el calendario escolar oficial de la UAAAN de manera obligatoria, cuatro sesiones por semestre, el último viernes de cada mes en un horario de 12:00 a 14:00 horas. En caso de que consideres necesario puedes buscar a tu tutor(a) fuera de estas fechas y de estos horarios.

¿Cuáles son mis derechos como tutorado(a)?

- Recibir los servicios de tutoría de manera planificada y permanente.
- Ser atendido(a) con respeto, amabilidad y cordialidad.
- Ser encauzado(a) para recibir asesoría académica.
- Recibir ayuda y orientación necesaria para la solución de los problemas relacionados a la trayectoria académica.
- Ser atendido(a) por las instancias correspondientes en caso necesario.
- Solicitar cambio de tutor(a) cuando existan razones debidamente justificadas.

¿Cuáles son mis obligaciones como tutorado(a)?

- Permanecer inscrito(a) en el Programa Institucional de Tutorías (PIT) durante tu estancia en la UAAAN.
- Asistir a las sesiones acordadas con su tutor(a).
- Cumplir con las actividades asignadas por su tutor(a), las cuales deben estar respaldadas por el PIT.
- Proporcionar al tutor(a) la información que le sea requerida para la integración de su expediente personal.
- Comprometerse a cumplir con los acuerdos tomados con su tutor(a).
- Ser respetuoso, amable y cordial con su tutor(a).
- Asistir a las actividades de apoyo o de asesoría académica, sugeridas por el tutor(a).

- Presentar un carnet de asistencia a las tutorías, firmado y sellado por su tutor(a), con visto bueno del jefe(a) de programa docente como requisito de inscripción (Nota: El carnet ahora es el registro en el SIIAA).
- Las demás que le señale el Reglamento de tutorías y otras disposiciones legales aplicables.

¿Qué pasa si no asisto a las sesiones de tutorías?

En caso de no asistir a las sesiones programas de tutorías, se podrán aplicar sanciones de acuerdo con la legislación universitaria.

¿Existe un Reglamento de tutorías?

Si. En el siguiente enlace podrás acceder al Marco Regulatorio, donde encontrarás todos los Reglamentos de la UAAAN, entre ellos el Reglamento de tutorías.

<https://siiiaa.uaaan.mx/marco/index.php>

¿Es posible cambiar de tutor(a)?

Si. Podrás ser reubicado con otro maestro(a) con el motivo de tu cambio debidamente justificado.

A continuación, se presenta la organización de las tutorías por etapas y sesiones desde el inicio al final de la carrera.

3. Organización de tutorías

El programa institucional de tutorías, se planeó considerando que la tutoría pueda atender de manera general lo siguiente:

- Proporcionar información de utilidad en el trayecto de la vida escolar.
- Orientar sobre la forma de obtener asesoría académica cuando se requiera.
- Orientar y de ser necesario canalizar al estudiantado en situaciones que requieran apoyo psicológico y/o pedagógico.

Los tutores y tutoras pueden realizar sesiones individuales o grupales. Para proporcionar información de utilidad al alumnado se recomienda las sesiones grupales y para ello se planeó una serie de temas de interés a tratar de forma tal que se atienda según se va avanzando en el trayecto escolar, estas sesiones están organizadas en tres etapas, en el Cuadro 1 se indica el nombre de la etapa, el periodo en que se espera se atienda y sobre lo que se espera lograr con el proceso de la tutoría.

Cuadro 1. Descripción de las diferentes etapas del programa institucional de tutorías de la UAAAN.

| Etapa | Periodo | Sobre que trata |
|---|----------------------|--|
| <u>Primera etapa</u> <i>Integración e Identidad profesional.</i> | Primer año | Se refiere al proceso de tu integración al medio académico en educación superior. |
| <u>Segunda etapa</u> <i>Fortalecimiento y motivación al alumno(a).</i> | Segundo y tercer año | Se refiere en fortalecer tu trabajo y tu motivación para tu superación académica y resolución de cualquier adversidad. |
| <u>Tercera etapa</u> <i>Conclusión de estudios e integración al campo laboral.</i> | Cuarto y quinto año | En esta etapa se te orienta en la conclusión de tus estudios y tu futura integración a la vida profesional. |

Para cada una de las etapas descritas en el cuadro anterior se indican las sesiones de trabajo planeadas que pueden llevarse a cabo individual o grupalmente.

Para la Etapa 1 se consideran ocho sesiones, las cuales se describen en el Cuadro 2 se incluye una sesión libre en caso de requerirse.

Cuadro 2. Organización de las sesiones en tutorías de la etapa 1.

| Etapa 1. Integración e Identidad Profesional (Primer año) | |
|---|--|
| Propósitos | Sesiones |
| <p><i>I. Establecer los objetivos y expectativas de la tutoría.</i></p> <p><i>II. Orientar en tu integración a la vida universitaria.</i></p> <p><i>III. Fortalecer tus técnicas y hábitos de estudio.</i></p> <p><i>IV. Confirmar tu orientación vocacional.</i></p> | <p>1. Primer encuentro del tutor(a) y del tutorado(a).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y explicación de acceso al Sistema de Tutorías y cómo validar las sesiones. • Contestar en casa el cuestionario de Técnicas y Hábitos de Estudio. <p>2. Revisión de resultados del cuestionario de técnicas y hábitos de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además de revisar los resultados, contestar test de estilos de aprendizaje. <p>3. Información sobre la carrera.</p> <p>4. Motivación escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contestar el test de motivación escolar. <p>5. Administración del tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contestar el test de organización del tiempo. <p>6. Organización escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contestar test de organización escolar. <p>7. Preparación de exámenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Boletín <i>Cómo preparar exámenes</i> (de la colección Por ti y Para ti Joven). <p>8. Revisión de kardex.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las materias que pueden ser causal de baja. <p>Sesión libre.</p> |

Para la Etapa 2 se consideran 11 sesiones (de la 9 a la 19), las cuales se describen en el Cuadro 3; se incluye una sesión libre en caso de requerirse.

Cuadro 3. Organización de las sesiones en tutorías de la etapa 2.

| Etapa 2 Fortalecimiento y motivación al alumno(a) (Segundo año) | |
|---|---|
| Propósitos | Sesiones |
| <p><i>V. Seguimiento de tu trayectoria escolar.</i></p> <p><i>VI. Habilidades y destrezas propias de tu carrera.</i></p> <p><i>VII. Habilidades para la vida y desarrollo humano.</i></p> | <p>9. Fortalecer la formación integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la actividad física y mental. <p>10. Proyecto de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de las áreas de un proyecto de vida. <p>11. Situaciones de riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas y posibles soluciones. <p>12. Becas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de becas. <p>13. Relaciones humanas y trabajo en equipo.</p> <p>14. Campo laboral.</p> <p>15. Uso y manejo de las TIC's.</p> <p>16. Servicio social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el servicio social obligatorio. <p>17. Importancia del idioma inglés.</p> <p>18. Verano de la ciencia.</p> <p>19. Movilidad estudiantil.</p> <p>Sesión libre.</p> |

Para la Etapa 3 se consideran cinco sesiones (de la 20 a la 24), las cuales se describen en el Cuadro 4; se incluye una sesión libre en caso de requerirse.

Cuadro 4. Organización de las sesiones en tutorías de la etapa 3.

| Etapa 3. Conclusión de estudios (Cuarto y quinto año) | |
|---|--|
| Propósitos | Sesiones |
| VIII. <i>Conclusión de tus estudios e integración al campo laboral.</i> | <p>20. Prácticas profesionales.</p> <p>21. Elaboración del currículum vitae.</p> <p>22. Titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso para obtener certificado de estudios y título profesional. <p>23. Alternativas de actualización académica.</p> <p>24. Entrevista laboral.</p> <p>Sesión libre.</p> |

4. Información complementaria

4.1 Boletines Educación para tu vida Por ti – para ti Joven

En el software de tutorías podrás encontrar la colección *Boletines Educación para tu vida Por ti-Para ti joven*, la cual se ha venido construyendo durante varios años, teniendo presente aspectos de interés para la población estudiantil de la Universidad.

Enseguida se indican los de cada uno de los boletines de la colección y te invitamos a leer, esperando sean de utilidad para prevenir situaciones de riesgo, comprender nuevos entornos y sean de ayuda para resolver situaciones difíciles que pudieras estar pasando o alguno(a) de tus compañeros(as), amigos(as) y/o familiares:

- No. 1. Formación integral y de valores.
- No. 2. Estrategias de estudio.
- No. 3. Diversidad
- No. 4. Deberes y derechos de una profesión
- No. 5. Administración del tiempo
- No. 6. Motivación para estudiar
- No. 7. Como preparar exámenes
- No. 8. Embarazo no deseado
- No. 9. La muerte y el duelo
- No. 10. Autoestima
- No. 11. Violencia en el noviazgo
- No. 12. Sexualidad
- No. 13. Drogas y alcohol
- No. 14. Igualdad y equidad de genero
- No. 15. Violencia de genero
- No. 16. Depresión

4.2 Colección de libros de C.I.J.

En la misma página de tutorías también podrás encontrar una colección de libros de los Centros de Integración Juvenil (C.I.J), con temas de interés. Enseguida se indican los títulos que podrás encontrar:

- Como proteger a tus hijos de las drogas
- Drogas las 100 preguntas más frecuentes
- Mujer y drogas
- Niños, adolescentes y adicciones
- Tabaco y mujeres
- Habilidades para la vida
- Violencia familiar y adicciones
- Metanfetaminas
- La evidencia en contra de la legalización de la marihuana
- Inhalables: un problema de salud pública
- Los jóvenes y el alcohol en México
- Construcción de la subjetividad masculina, consumo de drogas y violencia de género

4.3 Pruebas de autodiagnóstico C.I.J.

El enlace <http://www.cij.gob.mx/autodiagnostico/index.asp> de los Centros de Integración Juvenil, te permite acceder a pruebas de autodiagnóstico en situaciones de riesgo tales como: alcohol, tabaco, drogas, depresión, ansiedad violencia de pareja, ansiedad y riesgo suicida.

Micrositio de Autodiagnóstico de Salud Mental y Adicciones

Si el consumo de alcohol, tabaco u otras drogas trae consecuencias negativas a tu vida, si te sientes triste o con ansiedad o estas atravesando por algún tipo de violencia.

¡Conóctete!

Contesta estos test, identifica el problema y encuentra una puerta abierta para dejarlo atrás.



ALCOHOL



TABACO



DROGAS



DEPRESIÓN



ANSIEDAD



VIOLENCIA DE PAREJA



RIESGO SUICIDA

Aviso de Privacidad Simplificado de Preconsulta
Aviso de Privacidad Simplificado de Tratamiento Presencial y a Distancia

Se recomienda visitar el micrositio de autodiagnóstico en caso de padecer o sospechar de alguna de las siguientes situaciones de riesgo:

- Alcoholismo,
- Tabaquismo,
- Drogadicción,
- Depresión,
- Ansiedad,
- Violencia de pareja,
- Riesgo suicida.

En caso de obtener un resultado positivo, debes acudir con tu tutor (a) de inmediato para ser canalizado (a) a las instancias correspondientes.

Referencia bibliográfica

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. 2011. Reglamento de tutorías.
Periódico Oficial de la UAAAN. Saltillo, Coah. 6 p.